Expediente N° 7164/19

Acta N° 69 de fecha 2 de octubre de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 106/19 – ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID. N° 370117.-

VISTO: la nota EEN N° 52/19 del Secretario Ejecutivo del Equipo Económico Nacional presentada en fecha 27 de mayo de 2019; la Resolución SSEE N° 54 del Viceministerio de Economía dependiente del Ministerio de Hacienda de fecha 23 de mayo de 2019; la Resolución N° 13, Acta N° 14 de fecha 26 de febrero de 2019; la providencia de la Gerencia General de fecha 28 de mayo de 2019; el informe GPL.DL. N° 9/19, las providencias, las notas DL.DS.ST. N° 99/19 y UOC_DPE N° 56/19 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 28 de mayo, 7 de marzo, 2, 3 y 11 de setiembre de 2019; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2675/19 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 17 de setiembre de 2019; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI Y CO. N° 165/19 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 25 de setiembre de 2019; las providencias de la Presidencia de fechas 27 de mayo y 30 de setiembre de 2019; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 165/19 de fecha 25 de setiembre de 2019, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 106/19 – PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID. N° 370117.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado a contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 106/19 – PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID. N° 370117, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÈ CANTERO.-PRESIDENTE.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

ASR
LPN – ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL BCP – FAC N° 106 AÑO 2019

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 04/10/2019 10:08:08